



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGION DE SALUD
SOACHA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD
SOACHA
800006850

ESTADO: Confirmado

CUENTA X PAGAR Nro. 14886

Nro. Factura/Cta. Cobro SOA3307

Fecha Doc Pagos /Fact invent 18 de abril de 2024

Fecha Doc Invent 24 de abril de 2024

Nro. Obligacion 1853 1853

A: SBO GROUP S.A.S.

Nit/CC 900346428

DIRECCION: CL 88 22 34

TELEFONO: 3133130863

CIUDAD BOGOTA D.C.

DETALLE:

CxP Generada Desde Inventarios (Comprobante de Entrada #00000000002965)

SEGUN CONTRATO 023-2024

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS

Concepto	Cuenta	Centro	Nombre de la cuenta	Naturaleza	Valor
----------	--------	--------	---------------------	------------	-------

TOTAL CUENTA X PAGAR

24010101

\$ 4.366.301,00

SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS UN PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

CONTROL PRESUPUESTAL		PAGADURIA	
Codigo:	Valor:	Cheque Nro. _____	Fecha _____
		Banco _____	
Firma del Responsable		Firma Pagador _____	
Control Administrativo		ORDENADOR DEL GASTO	
Subdirector Administrativo		Gerente	

RECIBI CONFORME

Firma _____ Nit/Cedula _____ de _____

CXP - 14886
1/1



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE
SALUD SOACHA

COMPROBANTE ENTRADA
N°00000000002965

PROVEEDOR: SBO GROUP S.A.S. NIT: 900346428 FECHA: 24/04/2024 05:38 p. m.
CIUDAD: BOGOTA D.C. (BOGOTA D.C.) ESTADO: Confirmado
DIRECCION: CL 88 22 34 CXP PRESUPUESTAL 1853
TELEFONO: 3133130863 ALMACEN 002 MEDICO QUIRURGICO HMGY
N° FACTURA: SOA3307 % ICA: 4,0000 PLAZO: 0 FECHA FAC: 18 de abril de 2024

REMISION DE ENTRADA Nro.

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MQ01102	TORN. BLOQ. CORTICAL AUTOPER. 3.5MM X 34MM	UNIDAD	1,00	\$ 266.617,00	\$ 266.617,00	0,00	0,00
MQ01043	TORN. BLOQ. CORTICAL AUTOPER. 3.5MM X 36MM	UNIDAD	1,00	\$ 266.617,00	\$ 266.617,00	0,00	0,00
MQ01481	TORNILLO CORTICAL BP DE 3.5MM X 32MM	UNIDAD	1,00	\$ 94.628,00	\$ 94.628,00	0,00	0,00
MQ01451	TORNILLO CORTICAL BP DE 3.5MM X 22MM	UNIDAD	2,00	\$ 94.628,00	\$ 189.256,00	0,00	0,00
MQ01660	TORNILLO CORTICAL BP DE 3.5MM X 24MM	UNIDAD	1,00	\$ 94.628,00	\$ 94.628,00	0,00	0,00
MQ00067	TORN. BLOQ. CORTICAL AUTOPER. 3.5MMX 30MM - TI	CAJA	1,00	\$ 266.617,00	\$ 266.617,00	0,00	0,00
MQ00147	TORNILLO CORTICAL BP DE 3.5MM X 20MM	UNIDAD	1,00	\$ 94.628,00	\$ 94.628,00	0,00	0,00
MQ01797	AV PLACA TIBIA DISTAL MEDIA LOC DER 10H	UNIDAD	1,00	\$ 3.223.715,00	\$ 3.223.715,00	0,00	0,00

DETALLE

SEGUN CONTRATO 023-2024

SUBTOTAL:	\$ 4.496.706,00
DESCUENTO:	\$ 0,00
IMPUESTO:	\$ 0,00
FLETES:	\$ 0,00
IMP FLETES:	\$ 0,00
RETE IVA:	\$ 0,00
RETE ICA:	\$ 17.987,00
RETE FUENTE:	\$ 112.418,00
OTRAS RETE:	\$ 0,00
OTRAS DEDUC:	\$ 0,00
IMP DISTRI:	\$ 0,00
AJUSTE RED:	\$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	\$ 0,00
TOTAL COMPR:	\$ 4.366.301,00

TOTAL COMPROBANTE:

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS UN
PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

ELABORO

REVISO



SBO GROUP SAS

900346428-9

CI 88 22 34

3451585

BOGOTÁ



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FA

SOA3307

EMISION

18/04/2024

VENCIMIENTO

18/07/2024

Responsable de IVA(Régimen Común)

CUFE: ebdb083f0be59455566943b478e44c5c172d22296f595dc5e5f3b5f8896ac494d174331518292bd467e94815e7a5b9ce

ADQUIRIENTE

NOMBRE: HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS

NIT: 800006850-3

DIRECCION: CL 13 9 85

TELEFONO: 7309230

CIUDAD: BOGOTÁ

FORMA DE PAGO: 90 DIAS

PRONTO PAGO:

%

PEDIDO:

REMISION:

P4-3307

PACIENTE

NOMBRE: JUAN BAQUERO ROBAYO

FECHA CIRUGIA: 20/03/2024

NRO DOCUMENTO: CC 1069746509

HOJA DE GASTOS No

UNIDAD:

N°	CODIGO	DESCRIPCION	LOTE	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	% DSCTO	% IVA	TOTAL ARTICULO
1	SB00821	TORN BLOQ CORTICAL AUTOPER 3 5MM X 34MM		1.00	266,617.00	266,617.00			266,617.00
2	SB00820	TORN BLOQ CORTICAL AUTOPER 3 5MM X 32MM		1.00	266,617.00	266,617.00			266,617.00
3	SB03055	TORNILLO CORTICAL BP DE 3 5MM X 32MM		1.00	94,628.00	94,628.00			94,628.00
4	SB03050	TORNILLO CORTICAL BP DE 3 5MM X 22MM		2.00	94,628.00	189,256.00			189,256.00
5	SB03051	TORNILLO CORTICAL BP DE 3 5MM X 24MM		1.00	94,628.00	94,628.00			94,628.00
6	SB00819	TORN BLOQ CORTICAL AUTOPER 3 5MM X 30MM		1.00	266,617.00	266,617.00			266,617.00
7	SB03049	TORNILLO CORTICAL BP DE 3 5MM X 20MM		1.00	94,628.00	94,628.00			94,628.00
8	SB12701	AV PLACA TIBIA DISTAL MEDIAL LOC DER 10H		1.00	3,223,715.00	3,223,715.00			3,223,715.00

TOTAL ITEMS: 8

VALOR EN LETRAS: Cuatro Millones Trescientos Sesenta y Seis Mil Trescientos Un pesos con 0 ctvs.

SUBTOTAL 4,496,706.00

OBSERVACIONES:

RETEFUENTE 112,418.00

RETEICA 17,987.00

IMP CONSUMO 0

TOTAL 4,366,301.00

Aprobación Facturación Electrónica N° 18764030437477 de Junio 23 de 2022

Rango SOA-2001 al SOA-4000 Vigencia 24 meses

Actividad Económica: 4645 IVA REGIMEN COMÚN

Factura Generada el día 2024-04-18 a las 12:31 horas en el Sistema Administrativo y Gerencial SAG®-ERP.

Software desarrollado por P&A SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.S. NIT: 811.040.859-2.

Proveedor tecnológico para la factura electrónica: SAPHETY - TRANSACCIONES ELECTRONICAS S.A.S. NIT. 900606963-4

Impreso por: SBO GROUP SAS NIT. 900346428-9 Artículo 13 Decreto 1165 de 1996



SC-CER779474

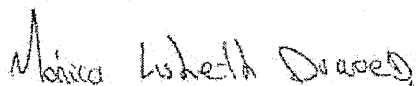
Bogotá D.C 11 de abril de 2024.

Asunto: CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

Yo **MONICA LISBETH DUQUE DELGADO**, identificada con cédula de ciudadanía N. 52.392.651 de Bogotá, en calidad de Representante Legal y **JOSE LUIS RUIZ RINCON**, identificado con C.C. No. 80.033.991 de Bogotá, en calidad de Revisor Fiscal, certificamos que la empresa **SBO GROUP S.A.S**, con número de identificación tributaria, (Nit) **N°900.346.428-9**, ha cumplido durante los últimos seis (6) meses y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente certificación se expide en el mes de abril del año 2024 en Bogotá. Agradeciendo la atención prestada.



MONICA LISBETH DUQUE DELGADO
C.C. 52.392.651 de Bogotá.
Representante Legal
SBO GROUP SAS
NIT. 900.346.428-9

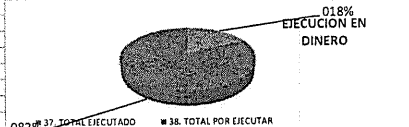
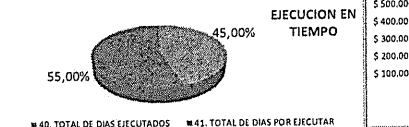
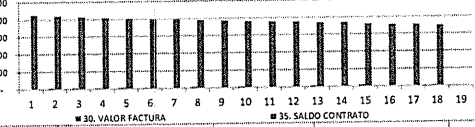
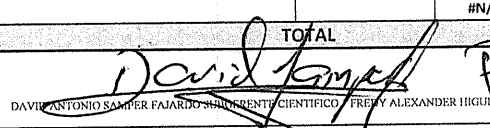
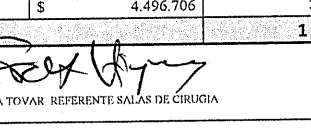


JOSÉ LUIS RUIZ RINCÓN
C.C. 80.033.991 de Bogotá.
Tarjeta Profesional No. 160.022-T
Revisor Fiscal
SBO GROUP SAS
NIT. 900.346.428-9



SC-CER773474



SEGUIMIENTO A CONTRATOS									
				Proceso: Gerencia del talento humano		CÓDIGO		CTC_FTO_02	
						VERSIÓN		00	
						VIGENCIA		15/07/2022	
1. CONTRATO No.		023-2024		2. FECHA		8/03/2024		3. PLAZO INICIAL DE EJECUCION	
4. CONTRATISTA Y No IDENTIFICACION		120							
5. OBJETO DEL CONTRATO		SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS E INJERTOS ÓSEOS, REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE ORTOPEDIA, TRAUMATOLOGÍA Y DEMÁS							
6. NOMBRE DEL SUPERVISOR		FREDY HIGUERA T. ANTONIO DAVID SAMPER FAJARDO							
7. CARGO DEL SUPERVISOR		SUPERVISOR TÉCNICO SUPERVISOR ADMINISTRATIVO							
8. CONTRATO FIRMADO		SI		9. POLIZA		SI		10. APROBACION POLIZA	
								11. PARAFISCALES	
								SI	
								12. FORMATO DE ACTIVIDADES	
								SI	
12. PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO		13. FECHA ACTA DE INICIO							
		8/03/2024							
		14. DESDE							
		8/03/2024							
		15. HASTA							
		5/07/2024							
		16. TIEMPO INICIAL DE EJECUCION EN DIAS							
		120							
		17. TIEMPO RESTANTE DE EJECUCION EN DIAS							
		66							
18. SUSPENSIÓN No. 01		19. PERIODO DE SUSPENSIÓN				20. SUSPENSIÓN EN DIAS			
18. SUSPENSIÓN No. 02		19. PERIODO DE SUSPENSIÓN				20. SUSPENSIÓN EN DIAS			
21. PRORROGA No. 01		22. FECHA DE LA PRORROGA				23. PRORROGA EN DIAS			
21. PRORROGA No. 02		22. FECHA DE LA PRORROGA				23. PRORROGA EN DIAS			
21. PRORROGA No. 03		22. FECHA DE LA PRORROGA				23. PRORROGA EN DIAS			
21. PRORROGA No. 04		22. FECHA DE LA PRORROGA				23. PRORROGA EN DIAS			
PRORROGAS		24. TOTAL PRORROGAS EN DIAS							
		SIN PRORROGA							
		25. FECHA LIMITE DEL CONTRATO INCLUIDAS LAS PRORROGAS							
		5/07/2024							
		26. TIEMPO RESTANTE DE EJECUCION DE PRORROGAS EN DIAS							
		SIN PRORROGA							
		27. VALOR INICIAL DEL CONTRATO							
		\$ 427.072.000,00							
		28. VALOR TOTAL ADICIONES							
		29. VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO							
		\$ 427.072.000,00							
30. VALOR FACTURA		31. FACTURA No.		32. PERIODO FACTURADO		33. FECHA DE RADICACION FACTURA O DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN		34. VALOR ADICION	
35. SALDO CONTRATO									
\$ 38.316		SOA3290		DEL 1 AL 31 DE MARZO		31 DE MARZO		\$ 427.033.684	
\$ 6.376.921		SOA3291		DEL 1 AL 31 DE MARZO		31 DE MARZO		\$ 420.656.763	
\$ 6.436.440		SOA 3292		DEL 1 AL 31 DE MARZO		31 DE MARZO		\$ 414.220.323	
\$ 5.399.898		SOA 3293		DEL 1 AL 31 DE MARZO		31 DE MARZO		\$ 408.820.425	
\$ 7.112.254		SOA 3294		DEL 1 AL 31 DE MARZO		31 DE MARZO		\$ 401.708.171	
\$ 5.438.490		SOA 3295		DEL 1 AL 31 DE MARZO		31 DE MARZO		\$ 396.269.681	
\$ 19.158		SOA 3296		DEL 1 AL 31 DE MARZO		31 DE MARZO		\$ 396.250.523	
\$ 6.041.840		SOA 3297		DEL 1 AL 31 DE MARZO		31 DE MARZO		\$ 390.208.683	
\$ 3.321.260		SOA 3298		DEL 1 AL 31 DE MARZO		31 DE MARZO		\$ 386.887.423	
\$ 6.627.224		SOA 3299		DEL 1 AL 31 DE MARZO		31 DE MARZO		\$ 380.260.199	
\$ 2.479.149		SOA 3300		DEL 1 AL 31 DE MARZO		31 DE MARZO		\$ 377.781.050	
\$ 2.084.372		SOA 3301		DEL 1 AL 31 DE MARZO		31 DE MARZO		\$ 375.696.678	
\$ 6.655.482		SOA 3302		DEL 1 AL 31 DE MARZO		31 DE MARZO		\$ 369.041.196	
\$ 117.420		SOA 3303		DEL 1 AL 31 DE MARZO		31 DE MARZO		\$ 368.923.776	
\$ 10.617.453		SOA 3304		DEL 1 AL 31 DE MARZO		31 DE MARZO		\$ 358.306.323	
\$ 3.571.339		SOA 3305		DEL 1 AL 30 DE ABRIL		30 DE ABRIL		\$ 354.734.984	
\$ 38.316		SOA 3306		DEL 1 AL 30 DE ABRIL		30 DE ABRIL		\$ 354.696.668	
\$ 4.496.706		SOA 3307		DEL 1 AL 30 DE ABRIL		30 DE ABRIL		\$ 350.199.962	
36. VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$		427.072.000		100,00%			
37. TOTAL EJECUTADO		\$		76.872.038		18,00%			
38. TOTAL POR EJECUTAR		\$		350.199.962		82,00%			
39. VALOR TOTAL EN DIAS DEL CONTRATO		120		100,00%					
40. TOTAL DE DIAS EJECUTADOS		54		45,00%					
41. TOTAL DE DIAS POR EJECUTAR		66		55,00%					
  									
42. CENTROS DE COSTOS AFECTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL ÚLTIMO RADICADO									
43. NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO		44. CODIGO DEL CENTRO DE COSTO		45. CUENTA		46. Valor Hora (H) O Producto (P)		47. No de H o P	
48. Valor total Hora (H) O Producto (P)		49. PORCENTAJES							
#N/A		#N/A		\$ 4.496.706		1		4.496.706,00	
TOTAL		1		\$ 4.496.706					
 								30/04/2024	
DAVID ANTONIO SAMPER FAJARDO SUBDIRECTOR TECNICO - FREDY ALEXANDER HIGUERA TOVAR REFERENTE SALAS DE CIRUGIA								51. Fecha	



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS BIENES Y SERVICIOS ACORDE ESTATUTO Y MANUAL DE CONTRATACION

PROCESO: Jurídica

CÓDIGO

JUR_FTO_05

VERSIÓN

01

VIGENCIA

25/01/2023

INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO No.	023	CDP		VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$427.072.000				
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SBO GROUP S.A.S.				IDENTIFICACIÓN (Cédula o Nit): 900.346.428-9					
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		El contratista ha manifestado que no se encuentra en inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente para contratar con el estado							
OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS E INJERTOS ÓSEOS, REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE ORTOPEDIA, TRAUMATOLOGÍA Y DEMÁS SUBESPECIALIDADES, EJECUTADOS POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA.				FECHA DE INICIO CONTRATO		FECHA TERMINACION DEL CONTRATO			
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
				08	03	2024	05	07	2024
SUBGERENCIA	CIENTIFICA		Centro de Costo (área)		C11B				
VALOR ADICIONES			N° CDP -FECHA						
VALOR ADICIONES			N° CDP -FECHA						
PRORROGAS									
PRORROGAS									
MODIFICACIONES:									

INFORMACION SUPERVISORES

NOMBRE DEL SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO	FREDY ALEXANDER HIGUERA TOVAR	NOMBRE DEL SUPERVISOR ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO	ANTONIO DAVID SAMPER FAJARDO
CARGO y/o No. Contrato	REFERENTE DE CIRUGIA	CARGO	SUBGERENTE CIENTIFICO

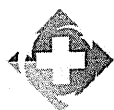
CERTIFICACION O CONCEPTO DE LOS SUPERVISORES: Los suscritos supervisores del contrato de bienes o servicios, certifican que el contratista en mención cumplió a satisfacción con las obligaciones contratadas y estipuladas en el objeto del contrato durante el periodo correspondiente. Lo anterior para efectos de pago.

EJECUCION DEL CONTRATO

VALOR A CERTIFICAR EN EL PERIODO	4.496.706	VALOR A DESCONTAR POR NOVEDADES DEL PERIODO O RESERVA DE GLOSA:	\$0
PERIODO A CERTIFICAR	DESDE (01/04/2024)	FACTURA O CUENTA DE COBRO No.	3307
	HASTA (30/04/2024)	FECHA DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	(18/04/2024)

SEGUIMIENTO DE EJECUCION

EJECUCION ECONOMICA ACUMULADA:	\$ 76.872.038	SALDO POR EJECUTAR	\$ 350.199.962
--------------------------------	---------------	--------------------	----------------



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS BIENES Y SERVICIOS ACORDE ESTATUTO Y MANUAL DE CONTRATACION

PROCESO: Jurídica

CÓDIGO

JUR_FTO_05

VERSIÓN

01

VIGENCIA

25/01/2023

6. El proveedor deberá garantizar el mantenimiento del instrumental, equipos y motores, para la colocación de los materiales contratados, de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el proveedor deberá emitir respuesta por escrito con los debidos soportes en un término no mayor a tres días hábiles.
7. Dar cumplimiento a la Política Institucional de NO REUSO, por lo tanto, deberá enviar brocas, tarrajas y sierras oscilantes con una hoja de vida, para hacerle seguimiento a los dispositivos.
8. Préstamo de motores o algún tipo de implemento necesario para la colocación de material de osteosíntesis de grandes fragmentos o pequeños fragmentos.
9. Destinar un stock en la Institución para realizar cirugía a los pacientes de urgencias, el cual será concertado con el Supervisor del Contrato.
10. Entregar por escrito inventario del instrumental el cual debe ser realizado mensual por parte soporte técnico (Personal) entrenado, motores y todo aquel elemento que entregue para el stock de material de osteosíntesis básico que quedara en custodia de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha.
11. El proveedor mantendrá un stock del material de osteosíntesis junto con el instrumental necesario para su colocación e injertos óseos permanente en la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, y su reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso.
12. De acuerdo a los insumos entregados la fecha de expiración NO debe ser inferior en tiempo al 70% de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año desde el día de entrega a la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha.

materiales contratados, de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el proveedor deberá emitir respuesta por escrito con los debidos soportes en un término no mayor a tres días hábiles.

7 Dio cumplimiento a la Política Institucional de NO REUSO, por lo tanto, deberá enviar brocas, tarrajas y sierras oscilantes con una hoja de vida, para hacerle seguimiento a los dispositivos.

8 Se realizo préstamo de motores o algún tipo de implemento necesario para la colocación de material de osteosíntesis de grandes fragmentos o pequeños fragmentos.

9 Se conto con un stock en la Institución para realizar cirugía a los pacientes de urgencias, el cual será concertado con el Supervisor del Contrato.

10 Se entrega por escrito inventario del instrumental el cual debe ser realizado mensual por parte soporte técnico (Personal) entrenado, motores y todo aquel elemento que entregue para el stock de material de osteosíntesis básico que quedara en custodia de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha.

11 El proveedor mantuvo el stock del material de osteosíntesis junto con el instrumental necesario para su colocación e injertos óseos permanente en la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, y su reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso.

12 Mantuvo los insumos entregados la fecha de expiración NO fue inferior en tiempo al 70% de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año desde el día de entrega a la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS BIENES Y SERVICIOS ACORDE ESTATUTO Y MANUAL DE CONTRATACION

PROCESO: Jurídica

CÓDIGO	JUR_FTO_05
VERSIÓN	01
VIGENCIA	25/01/2023

21. El proveedor deberá presentar informe de ejecución del contrato durante los primeros cinco días hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el Supervisor del Contrato.
22. Hacer entrega al Supervisor del Contrato, todo documento que sea requerido por la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha., con un plazo no mayor de 12 horas luego de su solicitud.
23. El proveedor se compromete a mantener los precios durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más a la terminación del mismo y de acuerdo a las disposiciones del Manual de Contratación de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha.
24. Entregar los materiales de osteosíntesis y/o injertos óseos contratados, en la central de esterilización, de acuerdo con las solicitudes realizadas a través del correo Institucional de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, incluyendo todo el instrumental, motores y demás equipos necesarios para la colocación del material durante la realización del procedimiento quirúrgico, los cuales deberán estar en óptimas condiciones de funcionamiento, operación, empaque y almacenamiento y deberán ser verificados por el área de Instrumentación Quirúrgica de la Institución.
25. Garantizar que no suspenderá, cederá, retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados, por motivos de empaques o presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez en el mercado.
26. Asumir la responsabilidad en caso que el diligenciamiento de la hoja de gasto por parte del soporte técnico de la casa ortopédica quede mal registrado.
27. Garantizar el cumplimiento de la normatividad en materia de tecno vigilancia.
- 22 No fue necesario la solicitud durante el mes, hacer entrega al Supervisor del Contrato, todo documento que sea requerido por la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha., con un plazo no mayor de 12 horas luego de su solicitud.
- 23 El proveedor se comprometió a mantener los precios durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más a la terminación del mismo y de acuerdo a las disposiciones del Manual de Contratación de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha.
- 24 Se entrego los materiales de osteosíntesis y/o injertos óseos contratados, en la central de esterilización, de acuerdo con las solicitudes realizadas a través del correo Institucional de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, incluyendo todo el instrumental, motores y demás equipos necesarios para la colocación del material durante la realización del procedimiento quirúrgico, los cuales deberán estar en óptimas condiciones de funcionamiento, operación, empaque y almacenamiento y deberán ser verificados por el área de Instrumentación Quirúrgica de la Institución.
- 25 Garantizo que no suspenderá, cederá, retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados, por motivos de empaques o presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez en el mercado.
- 26 Asumió la responsabilidad en caso que el diligenciamiento de la hoja de gasto por parte del soporte técnico de la casa ortopédica quede mal registrado.
- 27 Garantizo el cumplimiento de la normatividad en materia de tecno vigilancia.
- 28 Garantizo la calidad en la atención ante cualquier siniestro.
- 29 Obro con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS BIENES Y SERVICIOS ACORDE ESTATUTO Y MANUAL DE CONTRATACION

PROCESO: Jurídica

CÓDIGO	JUR_FTO_05
VERSIÓN	01
VIGENCIA	25/01/2023

Genero soportes de seguimiento durante el mes de ejecución que certifica y estos se encuentran debidamente ordenados dentro de su carpeta de seguimiento como supervisor

Se realizan reuniones vía telefónica con auxiliar de facturación valentina para verificar la misma del cual quedo por acta el seguimiento que se le dio al contrato

NOVEDADES U OBSERVACIONES A REPORTAR POR PARTE DEL SUPERVISOR FRENTE AL MES QUE SE CERTIFICA

Se expide a los 30 días del mes de ABRIL de 2024.

	SI	NO
Cuenta con soportes y/o evidencias de acuerdo a los deberes del supervisor	X	
Medio de entrega de evidencias (Digital, CD, Impreso):	Digital	

FIRMA APOYO TECNICO DEL SUPERVISOR
FREDY ALEXANDER HIGUERA TOVAR
NOMBRE DEL SUPERVISOR
C.C. No. 11.224.207

FIRMA SUPERVISOR ADMINISTRATIVO
ANTONIO DAVID SAMPER FAJARDO
NOMBRE DEL SUPERVISOR
C.C. No. 79.524.588



SBO GROUP SAS
900346428-9
CI 88 22 34
3451585
BOGOTÁ



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

F4	EMISION	VENCIMIENTO
SOA3307	18/04/2024	18/07/2024

Responsable de IVA(Régimen Común)

CUFE: ebdb083f0be59455566943b478e44c5c172d22296f595dc5e5f3b5f8896ac494d174331518292bd467e94815e7a5b9ce

ADQUIRIENTE

NOMBRE: HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS
NIT: 800006850-3
DIRECCION: CL 13 9 85
TELEFONO: 7309230
CIUDAD: BOGOTÁ

FORMA DE PAGO: 90 DIAS
PRONTO PAGO: %
PEDIDO:
REMISION: P4-3307

PACIENTE

NOMBRE: JUAN BAQUERO ROBAYO
NRO DOCUMENTO: CC 1069746509

FECHA CIRUGIA: 20/03/2024
HOJA DE GASTOS No UNIDAD:

N°	CODIGO	DESCRIPCION	LOTE	CANT	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	% DSCTO	% IVA	TOTAL ARTICULO
1	SB00821	TORN BLOQ CORTICAL AUTOOPER 3 5MM X 34MM		1.00	266,617.00	266,617.00			266,617.00
2	SB00820	TORN BLOQ CORTICAL AUTOOPER 3 5MM X 32MM		1.00	266,617.00	266,617.00			266,617.00
3	SB03055	TORNILLO CORTICAL BP DE 3 5MM X 32MM		1.00	94,628.00	94,628.00			94,628.00
4	SB03050	TORNILLO CORTICAL BP DE 3 5MM X 22MM		2.00	94,628.00	189,256.00			189,256.00
5	SB03051	TORNILLO CORTICAL BP DE 3 5MM X 24MM		1.00	94,628.00	94,628.00			94,628.00
6	SB00819	TORN BLOQ CORTICAL AUTOOPER 3 5MM X 30MM		1.00	266,617.00	266,617.00			266,617.00
7	SB03049	TORNILLO CORTICAL BP DE 3 5MM X 20MM		1.00	94,628.00	94,628.00			94,628.00
8	SB12701	AV PLACA TIBIA DISTAL MEDIAL LOC DER 10H		1.00	3,223,715.00	3,223,715.00			3,223,715.00

TOTAL ITEMS: 8

VALOR EN LETRAS: Cuatro Millones Trescientos Sesenta y Seis Mil Trescientos Un pesos con 0 ctvs.

SUBTOTAL 4,496,706.00

OBSERVACIONES:

RETEFUENTE 112,418.00

RETEICA 17,987.00

IMP CONSUMO 0

TOTAL 4,366,301.00

Aprobacion Facturación Electrónica N° 18764030437477 de Junio 23 de 2022
Rango SOA-2001 al SOA-4000 Vigencia 24 meses
Actividad Económica: 4645 IVA RÉGIMEN COMÚN

Factura Generada el día 2024-04-18 a las 12:31 horas en el Sistema Administrativo y Gerencial SAG@-ERP.
Software desarrollado por P&A SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.S. NIT: 811.040.859-2.
Proveedor tecnológico para la factura electrónica: SAPHETY - TRANSACCIONES ELECTRONICAS S.A.S. NIT. 900606963-4
Impreso por: SBO GROUP SAS NIT. 900346428-9 Artículo 13 Decreto 1165 de 1996



SO-CER779474